



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

000363

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

573

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 118-2014/MDCA

Cerro Azul, 06 de noviembre 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley No 30204, establece la conformación de la Comisión de Transferencia de la Administración Municipal, para el proceso de transferencia de gestión municipal a las nuevas autoridades electas;

Que, de los comicios electorales efectuados el 05 de octubre del presente año, el Jurado Nacional de Elecciones ha resuelto la elección y proclamación de las nuevas autoridades edilicias de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul;

Que, en virtud al marco normativo, resulta necesaria conformar una Comisión encargada de llevar a cabo la transferencia de la actual administración a las autoridades electas de esta jurisdicción;

Estando al documento de fecha 06 de noviembre 2014, sobre acreditación de los representantes del alcalde electo; y contándose con vistos del Gerente de Administración y, en uso de las facultades otorgadas por el Art. 20° de la Ley No 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Conformar la Comisión de Transferencia, integrada por las siguientes personas:

Sr. Alcalde Hugo Rivas Sánchez
Presidente de la Comisión de Transferencia.
Sr. Abel Miranda Palomino,
Miembro de la Comisión de Transferencia.
Sr. José Luis Vargas Tuya,
Gerente de Administración
Miembro de la Comisión de Transferencia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

Sr. José Garay Cortez,
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
Miembro de la Comisión de Transferencia.
Sra. Olimpia Enriqueta Durand Perez,
Gerente de Asesoría Jurídica
Miembro de la Comisión de Transferencia.
Sr. Cosme Damian Sacsa Luyo
Representante del Alcalde electo
Miembro de la Comisión de Transferencia.
Sr. Juan Lorenzo Chuquitaype Dueñas
Representante del Alcalde electo
Miembro de la Comisión de Transferencia.

Artículo 2°.- Disponer la notificación de la presente Resolución a los miembros conformantes de la Comisión de Transferencia, y a las demás Unidades Orgánicas integrantes de esta Corporación Edilicia, para el otorgamiento de las facilidades e información que le sean requeridos, por la Gerencia de Administración, durante el acotado proceso.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 Municipalidad Distrital de
Cerro Azul - Cañete
.....
HUGO A. RIVAS SANCHEZ
ALCALDE